

COMUNICACIÓN

20251030047720

7200
CE7214

El Tarra, 09 de Diciembre de 2025

Señor(a)
YOBEDER BECERRA
KDX 35 (535241) - VDA EL PERDIDO
Teléfono 1111111
Correo Electrónico
San Calixto, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 535241-4
Radicado número: 28556823 de 18 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): YOBEDER BECERRA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Yobeider Becerra, identificado con cédula 1004822000, en calidad de usuario, presenta queja por demora en cambio de transformador, solicita pronta solución ya que son varios los días que se encuentran sin servicio. Id trafo 3T03262.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, le informamos que se validó el evento N.º 4250108523, reportado por falta de servicio el 12 de noviembre de 2025. Para normalizar el servicio de energía, fue necesario realizar el cambio del transformador N.º 3T03262, el cual presentaba falla.

Teniendo en cuenta la cantidad de eventos por atender en la regional Ocaña y en sectores aledaños del municipio de San Calixto, el cambio del transformador se efectuó en la vereda El Perdido el día 30 de noviembre de 2025, bajo la Orden de Trabajo N.º 651871. Con esta intervención, el servicio quedó restablecido.

En CENS, nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos cada solicitud con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente: la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>535241</u>
PETENTE:	<u>YOBIDER BECERRA</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<input checked="" type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Acto
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28556823 18/11/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030047720 09/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>19/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>23/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 29 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."